Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

MEDUSA

(Método Educativo de la Universidad de Salamanca)

Leonor Mojica Sánchez¹

¹ Universidad de Salamanca leonormojica@usal.es

Con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior se plantearon necesidades para la reforma de la educación superior, consignadas en el tratado de Maastricht en el año (1992). Pero realmente los cambios se han reportado en esta última década, a partir del momento en que se consolidó y puso en marcha la Declaración de Bolonia (1999) documento considerado por la convergencia europea para fortalecer las dimensiones intelectuales, culturales, sociales, científicas y tecnológicas y para asumir la Europa del conocimiento con garantía de calidad.

Este trabajo se basó en un diagnóstico que facilitó el planteamiento de algunos problemas existentes en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Salamanca en el año académico 2007/2008 justificando el método (MEDUSA) como una posible solución, que por una parte, pretende mejorar la pedagogía, la didáctica, la comunicación en clase y restablecer criterios que las políticas educativas (Proceso de Bolonia) pretenden fenecer y que la autonomía universitaria y la propia praxis de la educación permite conservarlos. Concluir que existe la esencia de la educación y que internamente las instituciones pueden fortalecer los criterios que hacen posible la formación del estudiante, no sólo, como un sujeto formado para el mundo laboral, si no, para el mundo de la vida. No se debe confundir lo que significa calidad de la educación, ya que estas tendencias educativas están encasillando su verdadero concepto, acondicionándole un nuevo significado; como la capacidad que tiene la educación en generar adquisición económica y rentabilidad productiva, simplificando los currículos a orientaciones económicas, globales, productivas etc. Sin importar que peligre la estructura general de su formación, ya que según estos criterios, mayor calidad tendrá un programa entre más corto sea su duración, porqué más rápido se incursiona en el mercado productivo. Adicionalmente a esto se diría que esta supuesta "calidad" facilita la competencia de la educación como servicio comercial, lo que busca un sentido totalmente utilitarista a la educación.

Palabras Clave: Autonomía Universitaria, Estrategias Metodológicas, Políticas Educativas, Educación Superior.

1.0 Contextualización

Históricamente vemos que la consolidación de la educación basada en normas de competencias data de 1930 en Estados Unidos. Pero su gran recapitulación enfocando las competencias educativas con las laborales se presenta hace ya más de una década con interés económico, más que un objetivo educativo con el fin de adecuar los currículos y en general la educación a las necesidades de la economía y la producción.

"Se está configurando un modelo pedagógico, al menos un discurso alimentado por las discusiones sobre indicadores, valoración de resultados, reclamando el ajuste a un mercado laboral imprevisible, planteando disquisiciones acerca de en qué se diferencia un objetivo de un contenido o de una competencia. En cambio, se devalúan los discursos acerca de temas como las culturas juveniles, cómo ofrecer una cultura que pueda interesar, qué papel tienen los educadores, quiénes son los que fracasan..."²

En la conferencia mundial sobre la educación superior celebrada en París en año (1998) concluyó que para afrontar los cambios económicos las estrategias debían

² Sacristán, G. J. (2008). (Comp.) Pérez, A. I., Torres, S. J, y otros. *Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

fundamentarse en los nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, afianzando la educación superior con el trabajo, para lo cual dispuso los siguientes lineamientos: combinar estudio y trabajo, intercambiar personal entre el mundo laboral y las instituciones de educación superior, revisar los planes de estudios para adaptarlos mejor a las prácticas empresariales, integral la teoría y la formación para el trabajo entre otros. Las políticas educativas establecidas a través del Espacio Europeo de Educación Superior han transformado los conceptos de currículo y competencias del ámbito educativo diseñado estos a la satisfacción del mercado laboral, formando al estudiante en competencias laborales, confundiéndose el criterio de formar profesionales competentes a desarrollar el currículo a través de competencias.

"Formar profesionales competentes no es lo mismo que formar con o a través de competencias. La universidad tiene que crear las condiciones para que el alumnado pueda convertirse en un profesional responsable y llegue a ejercer su profesión de una manera competente... Hemos de evitar que el Espacio de la Educación Superior convierta la Europa del Conocimiento en la Europa de las Competencias"³

Con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior se plantearon necesidades para la reforma de la educación superior, consignadas en el tratado de Maastricht en el año (1992). Pero realmente los cambios se han reportado en esta última década, a partir del momento en que se consolidó y puso en marcha la Declaración de Bolonia (1999) documento considerado por la convergencia europea para fortalecer las dimensiones intelectuales, culturales, sociales, científicas y tecnológicas y para asumir la Europa del conocimiento con garantía de calidad.

"la declaración de Bolonia no es un tratado internacional ni una ley, no posee el formato de los instrumentos normativos tradicionales tales como declaraciones, recomendaciones o convenios, pero a pesar de ello es vigente en toda Europa y, por medio de los mecanismos de cooperación, su influencia se ha extendido a otras regiones, en especial a América Latina y África. Desde el punto de vista jurídico no tiene efecto vinculante, pero la realidad es otra."

Las reformas de educación desde el año (2001) hasta la actualidad, son un simple producto del afán desmesurado por encajar en las políticas y esquematización de los procesos educativos de la Unión Europea⁵, los fines establecidos en el tratado de Bolonia, tendientes a las demandas de la globalización y la educación como servicio comercial.

³ Sacristán, G. J. (2008). (Comp.) Angulo. J. F, Pérez, A. I., Torres, S. J, y otros. *Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

⁴ VAN GINKEL, Hans y otros. Retos Institucionales y Políticos de la Acreditación en el Ámbito Internacional, La Educación Superior en el Mundo 2007, GUNI, Madrid, Mundi Prensa 2006.

Unión Europea. La Unión Europea nace el 7 de febrero de 1992, pero no como un intento de asociación porque realmente sus antecedentes se retoman después de la Segunda Guerra Mundial donde se da origen en 1949 al Consejo de Europa, aunque desde esta época hasta 1992 se siguieron uniones en bloques de diversos países europeos con propósitos económicos, de defensa y políticos entre otros encontramos la Comunidad Económica Europea (CEE). En 1986 con la adhesión de España y Portugal a la CEE contaría con 12 países entre ellos Alemania, Bélgica, Francia, Dinamarca, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Reino Unido, este mismo año se dio firma del Acta Única Europea (AUE). El tratado de Maastricht (1992) es el espacio que crea la Unión Europea, en este tratado se incorporan otros principios distintos a los económicos que venían tratando las anteriores agrupaciones, incluyendo políticas donde los aspectos fundamentales son redes transeuropeas, política industrial,, educación y formación profesional, juventud, cultura.

En la actualidad la educación superior maneja una directriz común a nivel global, donde la educación pasó de ser un servicio público a ser un servicio comercial, en el año (1998) el documento de la OMC, Organización Mundial del Comercio, sobre los servicios educativos, publicado el 23 de septiembre presenta un conjunto de estrategias metodológicas para que la educación superior sea considerada como un servicio comercial. El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios aprobado en el año (1994), tiene dentro de sus principios plantear que la educación superior, en lugar de ser un derecho, estipulado por ley, de los ciudadanos, pase a ser redefinida como un producto. En el año (2004) en Sídney se estableció que para globalizar la educación se debería desarrollar el mismo contexto a nivel mundial, sobre las nociones de garantía de la calidad, acreditación y el reconocimiento de las titulaciones, buscando que la educación y el comercio se percibieran desde una misma perspectiva, más amplia, que permita maximizar los beneficios. El texto definitivo fue presentado ante los organismos encargados de tomar decisiones en la UNESCO y la OCDE en 2005, fue aprobada en la 33ª sesión de la conferencia general de la UNESCO, en París en el año 2005.

"En el año 2006 el experto Holandés Chris Lorenz sostuvo lo siguiente; "los representantes de la Unión Europea han señalado que el valor de exportación de la educación superior en los Estados Unidos asciende a ciento de millones de dólares anuales, mientras que en Australia la educación superior incluso ocupa un quinto puesto en lo que se refiere al valor total de exportación. En vista de estos éxitos, la unión europea ha llegado a la conclusión de que la inferioridad europea en el mercado educativo mundial ya es intolerable. A partir de las presuposiciones acerca de la economía del conocimiento, la unión europea concluyo de forma casi inevitable que la educación en Europa debía proponerse, como máximo objetivo, ser la más dinámica y la más competitiva del mundo".6

No se debe confundir lo que significa calidad de la educación, ya que estas tendencias educativas están simplificando su verdadero concepto, acondicionándole un nuevo significado; como la capacidad que tiene la educación en generar adquisición económica y rentabilidad productiva, simplificando los currículos a orientaciones económicas, globales, productivas etc. Sin importar que peligre la estructura general de su formación, ya que según estos criterios, mayor calidad tendrá un programa entre más corto sea su duración, porqué más rápido se incursiona en el mercado productivo. Adicionalmente a esto se diría que esta supuesta "calidad" facilita la competencia de la educación como servicio comercial, lo que busca un sentido totalmente utilitarista a la educación.

2.0 Justificación

Este proyecto nace a través de dos eventos ocurridos en la Facultad de Educación de la universidad de Salamanca que captaron el interés del autor. El primero; la curiosidad que le suscitó al autor ver panfletos en el año (2006), donde los estudiantes solicitaban tener mayor participación en clase. Inquieta esta petición, debido a que en el desarrollo del doctorado de perspectiva histórica comparada y política de la educación de esta universidad, se evidencia plenos espacios de participación en clase, lo que podría llegarse a interpretar: "como la falta de comunicación asertiva entre alumnos y profesores que enfrentan las licenciaturas". Tal vez originada por la debilidad en la evolución legislativa de la educación superior en España, puesto que

⁶ LORENZ, Chris, citado por VAN GINKEL, Hans y otros. Retos Institucionales y Políticos de la Acreditación en el Ámbito Internacional, La Educación Superior en el Mundo 2007, GUNI, Madrid, Mundi Prensa, 2006.

las leyes que se generaron fueron insuficientes, no profundizaron en los posibles problemas metodológicos, didácticos, pedagógicos o de conocimiento. Se limitó a hablar de calidad de educación, selección de maestros etc., pero no se definen los parámetros, ni se identificaron los problemas en la praxis para generar soluciones. Simplemente abordaron temas administrativos, financieros y políticos, pero no se han centrado en el estudiante, en su escasa participación en los procesos de su formación universitaria y en sus actitudes frente al conocimiento.

De otra parte, el segundo evento se presentó en el desarrollo del módulo de políticas educativas del doctorado en mención, donde se sostuvo que la formación profesional en el futuro próximo convergerá en el mismo grado de importancia que el obtenido por una licenciatura. Es decir, que quizás llegara a equivaler del mismo modo, un título de licenciatura a un título de formación profesional, lo anterior con base en todo el despliegue de las políticas neoliberales que orientan a su vez las políticas de educación, dirigidas estas a satisfacer la economía. Diversos autores sostienen que sería un gran error en el que se incurre al pensar que la educación mejora si los currículos se abrevian y transforman para la disponibilidad laboral y las exigencias del mercado capitalista. Pero al reformar un currículo ¿cuáles son los primeros temas o módulos que se recortan o desaparecen? Si la tendencia educativa debe satisfacer la demanda laboral y las exigencias de la economía global y el capitalismo como ya se han mencionado, serán las humanidades y todas aquellas asignaturas que aporten cultura y conocimientos generales las que desaparezcan del currículo y se aumenten o transformen las establecidas por criterios de producción y rentabilidad del mercado.

Los estudiantes suramericanos, cuando optan por viajar a otro continente para adelantar sus estudios de postgrado, se les presentan las dos mejores opciones para elegir; Estados Unidos y su capitalismo y política neoliberal ó Europa; la cuna de la cultura, el conocimiento, las humanidades, la educación etc. generalmente. Sin embargo, los países europeos adelantan reformas educativas tendientes a mejorar la competencia comercial en educación, debido a que los grandes fondos de dinero quedan en Estados Unidos, sin percatarse aún, que se está perdiendo su esencia radicada en su cultura obtenida durante varios siglos, a través de escenarios y movimientos únicos que transformaron el mundo y su historia; sucesos como fueron entre tantos; la llustración, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial.

Definitivamente incluir en el campo de la educación y la cultura nuevas tendencias y políticas, no es una mala medida, lo que llegaría a ser una equivocación es pretender que la llegada de nuevas políticas de educación, tales como; la globalización, la tendencia de movilidad estudiantil, las nuevas tecnologías y todo aquello que el mercado económico demande, sea interpretado como una necesidad de atentar contra aspectos esenciales para la educación y la sociedad, como es el caso de humanidades y los contenidos necesarios del currículo de cada licenciatura para obtener una educación con calidad. Situación que al parecer no fue muy bien evaluada en el proceso de Bolonia.

Muchas han sido las posturas encontradas que ha generado este nuevo enfoque para la educación. El profesor Juan Miguel Fernández-Balboa Balaguer con quien el autor se identifica a través de la publicación de uno de sus artículos donde manifiesta:

"Lo que empezó en la década de los 80 en el ámbito anglosajón (Estados Unidos, Australia y el Reino Unido), se extendió rápidamente por Europa en los 90 (culminando en la Declaración de Bolonia, en 1999). Ahora ese patrón de expansión continúa con su entrada en países Sudamericanos. Tal influencia del mundo empresarial es difícil de combatir puesto que es un mundo sumamente abstracto—sus miembros existen en un virtual anonimato. En este sentido, me

atrevo a decir que pocas personas de la calle saben que muchos de los miembros de los organismos y comités que llevan las riendas de la enseñanza a nivel mundial (ej., Global Alliance for Transnacional Education, European Round Table, Dirección General de Educación de la Comisión Europea, Education Comisión of the Status, National Commission on Excellence in Education, Carnegie Academy for the Scholarship of Teaching and Learning, National Center on Education and the Economy, Workforce Development Group) son altos cargos de gigantescas corporaciones multinacionales como Bell Telephone, Carnegie, Fiat, Nestlé, Coca-Cola, IBM, Microsoft, Disney o Petrofina. Además de su influencia directa en estos organismos, estas empresas transnacionales invierten enormes recursos monetarios a través de sus "lobbies" para influir en normativas "educativas" a nivel qubernamental".

Entrar al ejercicio de la globalización puede ser un gran reto que beneficie en gran medida a la educación, pero las actuales directrices que fundamentan este proceso han fortalecido solo los cimientos de la economía y el mercado laboral, solo puede ser un gran éxito cuando no se deja perder la esencia de la educación y la cultura. Mientras que sus objetivos económicos y comerciales para ser más productivos y de esta manera competitivos se está cumpliendo. Ahora es un momento de dar un alto en el camino y retroceder un poco para recoger los verdaderos fines que dinamizan la educación y tomar de la mano la calidad en todo el aspecto de la palabra para regenerar una educación integral, acertada, y competente.

Las anteriores situaciones permitieron que el autor planteara que parte de la solución de estas situaciones, se podría encontrar de manera interna en la universidad, lo que justifica el establecimiento de un método que por una parte podría llegar a mejorar, la pedagogía, la didáctica, la comunicación del alumno y profesor y por otra, presentará una oportunidad de restablecer criterios que las políticas educativas pretenden fenecer y que la autonomía universitaria y el propio sentido de la educación les permite conservarlas.

3.0 Objetivo General

Realizar un diagnóstico sobre la relación existente entre estudiantes y profesores analizando las debilidades y fortalezas que se presentan el desarrollo de la didáctica y la metodología en clase.

3.1 Objetivos Específicos

Adaptar en el contexto de la licenciatura de pedagogía de la Universidad de Salamanca, una propuesta pedagógica curricular y didáctica a través del método educativo (MEDUSA) Método Educativo de la Universidad de Salamanca, basándose en un método existente desde hace veinticinco año llamado MEUM⁸ donde se deben

⁷ Fernández, B. J.M. (2007) Debemos contribuir a la integración y el desarrollo a través de un modelo de formación de futuras docentes por competencias? Reflexiones desde una perspectiva socio-crítica, IV Simposio Internacional UREL. Valladolid: autor.

⁸MÉUM ((Método Educativo de la Universidad del Meta). Su autor RAFAEL MOJICA GARCIA, Rector de la Corporación Universitaria del Meta, Institución de Educación Superior que se localiza en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta, en Colombia. Este método obtuvo el reconocimiento; "Estrella Académica del Mundo" otorgado por la Academia Internacional de Educación Autorizada de Rusia. se desarrolló en la época que las políticas educativas en Colombia le permitían a las universidades, que

identificar y analizar las necesidades que requieren el ámbito geográfico, cultural y académico para poder ser aplicado en España.

Posibilitar al docente estrategias didácticas que permitan transversar los componentes que aporta el método, para aplicarse no sólo en clases de humanidades, si no de todas las asignaturas, tendientes a fortalecer en los alumnos su espíritu participativo, crítico, analítico, propositivo, interpretativo y su capacidad para aportar ideas nuevas para el mejoramiento del proceso pedagógico y didáctico

Identificar la necesidad de incorporar en la educación procesos que difundan las humanidades, con el objeto de relacionar los alumnos de manera integral con los diferentes contextos de la vida, ya sea en el ámbito social, cultural, económico, político y ambiental.

4.0 Metodología

Se planteó una metodología holística donde se buscó identificar las necesidades de la licenciatura de pedagogía de la facultad de educación de la Universidad de Salamanca, a través del desarrollo del trabajo de campo, con la observación y seguimiento de las clases de políticas educativas en los cursos de segundo y cuarto año de esta licenciatura. La aplicación de encuestas para los alumnos y entrevistas a los profesores, permitieron realizar un diagnóstico que facilitó la identificación de las necesidades primordiales, logrando avanzar hacia el planteamiento de los problemas, buscando enfocar el método como una propuesta que posibilite una solución acorde a los contextos de la educación en España.

4.1 Trabajo de Campo

El trabajo de campo permitió ser un apoyo al diagnóstico del autor, sobre bases objetivas tomadas de la opinión de los estudiantes y respaldada en la observación de los alumnos en clase. Con esta muestra se sustenta más ampliamente las situaciones que se presentan en los salones según las posturas de los alumnos. Estos manifiestan inconformidades basadas en su mayoría en la metodología que desarrolla el profesor en la clase, endilgándole en general la responsabilidad a la falta de interés que los estudiantes presentan.

En cuanto a la observación en clase se llevo a cabo con dos grupos, el primero conformado por (28) alumnos de cuarto año y el segundo conformado por (6) alumnos de segundo año. La selección de estas clases, se basó en la necesidad de buscar un contexto que permitiera al autor obtener resultados más certeros, siendo las más pertinente; "Política y legislación educativa" debido a que el tema, se presta para generar debate y discusión, situación que permitió observar a un grupo con mayores oportunidades de participación y debate. El segundo aspecto que se tuvo en cuenta, fue un docente que tuviera ciertas cualidades como: motivador, con buen discurso, dinámico, que capte la atención del alumno y se apoyara en distintas estrategias metodológicas y ayudas educativas.

4.1.1 Encuestas y Entrevistas

Después de observar y hacer el seguimiento en clase, se debía aplicar un instrumento que permitiera conocer sus pensamientos y visiones sobre la metodología de las clases en general, los métodos de evaluación, la calidad, los significados de algunos conceptos, para poder establecer, tendencias, grados de preparación etc. Con este fin se diseñó y se aplicó una encuesta. Igualmente debería ser apreciado desde los dos extremos de la situación en clase, para esto se elaboraron entrevistas con la colaboración de algunos docentes de la licenciatura de pedagogía.

Se analizaron las respuestas de las diecisiete preguntas realizadas en la encuesta (anexo 1) Se dividió la información en tres tablas, observemos una sintesis de las respuestas a este instrumento:

Pregunta Numero cuatro (4): considera usted que recibió la misma calidad de educación en todas las materias cursadas sí, no ¿por qué?

El 88.8% de los encuestados considera no haber recibido la misma calidad de educación, las argumentaciones en que sustentaban sus respuestas son las siguientes:

- No, la implicación de los docentes y su forma de trabajar varia ampliamente de unos a otros, hay profesores que pasan por el aula dando unos conocimientos a veces simplemente leyéndolos......
- No, porque hay materias donde <u>no he percibido interés</u> por parte del profesor para aportarnos los conocimientos básicos y todavía hoy no sé qué es lo importante y cuál es el sentido de la asignatura, ni siquiera la definición......
- No, la calidad es fatal, muy mala, claro es muy triste; pero para la mayoría he sido como un ordenador he memorizado todo lo he soltado en el examen, cuanto más fiel sea a los apuntes y ya está. Al fin y al cabo es lo que los profesores buscan.

El 8,3% de los encuestados consideran que si han recibido la misma calidad, observemos sus argumentaciones:

 Si porque en las 3 asignaturas he visto muy involucrado a los profesores a la hora de impartir sus clases e intentar hacernos participes 2,7% no responde la pregunta.

Pregunta número seis (6): considera usted que los profesores de la universidad son activos y estimulan la participación del alumno en clase sí, no ¿por qué?

El 69,4% considera que solamente algunos docentes estimulan su participación en clase, basados en las siguientes argumentaciones:

- Depende, porque la mayoría se dedica a dar el temario y punto.
- No todos, porque si bien es verdad que algunos profesores tienen metodologías activas, otros simplemente se limitan a dar sus apuntes de forma teórica.
- Algunos sí, pero otros ni son participes <u>ni quieren</u> que lo seas.

El 19,4% considera que en general los docentes si estimulan su participación en clase, argumentando lo siguiente:

- Si, por regla general lo intentan aunque la mayoría no lo consigue.
- La mayoría sí, sobretodo en esta carrera ya que existen muchos créditos prácticos y <u>la mayoría los cumplen</u> y muy bien.

El 11,1% considera que no estimula su participación los docentes, se argumentan en lo siguiente:

 No, porque de ese tipo de profesores hay muy pocos, a la mayoría <u>les da igual</u> la estimulación, <u>se limitan</u> a dar clase y ya está.

Pregunta número ocho (8): le interesa opinar en clase y crear una dinámica diferente a la propuesta por su profesor sí, no ¿por qué?

El 47,2% de los alumnos encuestados manifiestan que si les interesa opinar en clase, veamos sus argumentaciones:

- Sí, porque la opinión <u>no tiene una forma correcta o incorrecta</u> y si todos tenemos conocimientos suficientes podemos crear nuevos debates de opinión que abra nuevas perspectivas.
- Si, sería interesante pero me parece <u>difícil</u> que eso ocurra.
- Ufff, me gusta opinar pero a veces los climas son tan "espesos" que no favorecen la participación, tanto por la influencia de los profesores, como de los propios alumnos......

El 38,8% de los alumnos encuestados manifiesta no interesarse por participar en clase, argumentando lo siguiente:

- No, porque no hay <u>oportunidad</u> de hacerlo.
- No, porque las clases me <u>aburren</u> y quiero salir cuanto antes.
- No hay tanta implicación por parte de ningún alumno la participación se basa en opinar sobre planteamientos que expone el profesor, conscientes de que la mayoría no participa activamente en clase.

El 11,1% considera que en solo algunas asignaturas le interesa participar, basados en los siguientes argumentos:

- En algunas asignaturas sí, en las que más me motiven.
- A veces sí participo, es una forma de no aburrirme en clase.

Pregunta número diecisiete (17): Si en algunas de las anteriores su respuesta fue negativa ¿cree usted que se debe a la legislación educativa que ha tenido España?

El 33,3% considera que no implica la legislación educativa, basándose en los siguientes argumentos:

- No, creo que eso depende del propio profesor.
- No, es la manera de enseñar y aprender que es perjudicial.

El 30,5% considera que si implica responsabilidad la legislación educativa en los aspectos tratados, bajo las siguientes argumentaciones:

• Si, la legislación <u>influye</u> en el posterior desarrollo del sistema educativo. Cabe resaltar que en esta pregunta, las respuestas carecieron en su gran mayoría de justificación solo se limitaron a escribir, si, no, tal vez, quizá, no se etc.

En cuanto a las entrevistas realizadas a los profesores se podría decir que se desarrolló un acercamiento investigativo a los comportamientos y conceptos que los

docentes experimentan en el desarrollo de su clase, en el marco de un paradigma cualitativo, buscando indagar y explorar en las experiencias y actitudes de su práctica diaria, a fin de que nos permitan una comprensión de sus realidades, acerca de las formas de comportamiento tanto de alumnos como docentes, en apropiación y el manejo de los diversos escenarios de la de la educación.

La población seleccionada fueron quince docentes que imparten clase en la licenciatura de pedagogía, aunque debo resaltar que de estos quince tan solo cinco respondieron la entrevista, a pesar de haberse remitido esta con un folio donde se explicaba el objeto de la entrevista y quien la desarrollaba, adicionalmente se envió la misma información en dos ocasiones a través de email

La técnica seleccionada fue la entrevista, considerada como la más pertinente para este caso, porque permite un acercamiento directo a los actores, a su discurso sobre las formas y prácticas de apropiación en el desarrollo de la actividad docente a las cuales están vinculados. Las preguntas planteadas en la entrevista, surgieron de las posiciones y tendencias de las respuestas de las encuestas de los alumnos y sobre los temas conceptuales que abordan el proyecto y la experiencia de las praxis en las aulas de clase.

Se elaboró una matriz (Tabla1.) donde se tomó como ejes centrales, los contenidos conceptuales, teóricos-prácticos planteados en la entrevista para proceder al análisis de la información se tomaron como referentes cada uno de los componentes estructurales de la entrevista: componentes tanto del orden de identificación, como de contenidos. La lectura se realizó en forma vertical, en tanto permite una mirada comprensiva sobre el sentido y la apropiación del contenido por parte de los actores.

ENTREVISTAS DOCENTES

MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN ENTREVISTA A DOCENTES UNIVERSITARIOS – LICENCIATURA DE PEDAGOGIA

Docent e en la Titulaci ón	Año de Prom oción	1. En materia de educación defina el siguientes concepto: Competencias	2. En materia de educación defina el siguiente concepto: Transversalizació n.	3. En materia de educación defina el siguiente concepto:	4. ¿Cree usted que los profesores realizan una labor social? Si, No. ¿Por qué?	5. Explique qué diferencias esenciales existen en la educación universitaria actual en comparación a la educación que recibió en su licenciatura.	6. Considera que la proyección de la educación de la unión europea se dirige a un enfoque positivo, Si, No. ¿Por qué?
Pedago gía y Educaci ón Social	1991	Tipo de conocimiento que engloba tanto un conjunto de aprendizajes teóricos, como destrezas de carácter práctico, aunque se centra fundamentalment e en la orientación práctica.	Con ese concepto se hace referencia a parcelas de conocimiento que por su interés para el aprendizaje (global. Integral del alumno) se considera deben estar integradas en todas las áreas del conocimiento.	Conocimientos que pueden adquirirse a través de múltiples contextos formales e informales.	El desarrollo de la actividad docente, lleva implícito un compromiso social y personal que parte de transmisión de conocimientos para generar argumentos que permitan un posicionamiento y una mayor implicación en construcción de una realidad educativa y social más equilibrada, por ello la educación es una actividad política.	Hay una mayor diversificación de los conocimientos, en mi opinión sobran tantas parcelas de conocimiento y falta una mayor coordinación entre disciplinas, al objeto de que ofrecer continuidad y secuenciación en los aprendizajes.	Entiendo que estamos inmersos en un discurso económico y competitivo del conocimiento del que va resultar difícil abstraerse.
Pedago gía	1969	Habilidad	Objetivos no curriculares	Adquisición de conocimientos, hábitos actitudes	Si, su producto, al alumno educado, revierte en la sociedad.	Aquella fue una educación ideologizada integrista.	Tiene un sesgo economicista. Que olvida los valores de la ilustración del

				valores.		Impregnada de valores neofascistas y autoritarios.	estado de derecho, de la igualdad.
No respon de	No respon	Capacidad del sujeto para la integración efectiva en la vida social y profesional.	Organización curricular del conocimiento que está presente en todas las áreas disciplinares que componen el diseño.	Proceso personal de adquisición significativa de conocimiento competencial.	Supongo que si, unos en el ámbito académico y otros en la vida social.	La diferencia se constata en una mayor orientación de estudios actuales hacia la profesionalización, menor academicismo y mayores disponibilidades de recursos pedagógicos, (las TICS).	La educación siempre que actúa lo hace desde una perspectiva constructiva y positiva. Otra cosa es que sea insuficiente el tratamiento normativo y académico para la construcción de la ciudadanía europea.
Ciencia s de la Educaci ón	1997	La adquisición de destrezas, habilidades es una manera de enseñanza aprendizaje. Competencias y capacidades son expresiones sinónimos en el campo educativo.	Este concepto en la actualidad, se encuentra enmarcado posiblemente en la educación secundaria.	Proceso en el que tanto los alumnos como el profesor consiguen aumentar sus competencias.	Si, la enseñanza se ejerce en un contexto social.	Si, haya diferencia en la educación que recibí, tenía más materias.	Uno de los ejes propuestos es el perfil profesionalizante que debe tener los futuros títulos.
Pedago gía	1970	Habilidades, destrezas.	Materias que permiten cruzar el currículo de las licenciaturas.	Adquisición de saberes y destrezas.	Si, hace parte de la sociedad y nosotros formamos a sus integrantes.	Había más respeto por el docente y la institución, más materias, y lectura.	El mercado de la educación con un sentido productivo inmerso en neoliberal.

(Tabla1 Fuente Autor)

MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN ENTREVISTA A DOCENTES UNIVERSITARIOS – LICENCIATURA DE PEDAGOGIA

Entrevi sta N°	7. Se percibe poco interés en los alumnos por participar en clase, a pesar de los esfuerzos metodológicos y didácticos que emplean los profesores. Refleja esta valoración las actitudes de de sus estudiantes en la actualidad. Si, No. ¿Por qué?	8. considera usted que existe algún tipo de razón fundamental que diferencie la formación profesional, de la formación universitaria.	9. Considera que el Currículo que conforma la titulación de Pedagogía es el adecuado, le añadiría o quitaría algún aspecto. Justifique su respuesta.	10. Describ a el método de evaluación que aplica a sus alumnos.	11. le gustaría que la universidad a través de su autonomía facilitara un método educativo que le permitiera mejorar la comunicación y atención del alumno en clase. Si, No. ¿Por qué?	12. tiene alguna inquietud sobre cualquiera de los aspectos que contienen los cambios en la política de educación europea.
1	Me encuentro totalmente reflejada con esta situación y lamentablemente no se si las respuestas que barajo me permiten resolver la situación. Creo que de un lado, se debe a la escasa participación de la educación (no se generan dinámicas de trabajo en esta dirección desde los primeros cursos de carrera) y de otro lado es menor la motivación y el interés que el miedo que supone hablar en publico y todo ello unido a que no generan opiniones o reflexiones sobre cuestiones que nos tendría que afectar a todos.	La especialización profesional es de carácter práctico.	En algún caso, utilizaría más lógica pedagógica que la lógica política que sustentan intereses departamentales que poco tienen que ver con la formación pedagógica de algunos alumnos.	Muy plural y abierto a distintas posibilidades. Utilizo varios criterios de información: lectura de libro, ejercicios prácticos en clase, asistencia y participación y examen.	Creo que la universidad, no limita a ningún profesor el desarrollo o la aplicación de las metodologías que favorezca el aprendizaje activo. El profesor tiene un amplio margen de actuación en este sentido.	Los criterios económicos que influyen las políticas educativas.

2	No. Los alumnos participan activamente en clase.	Si, la cantidad y la calidad de los conocimientos.	No responde.	Lectura, apuntes de clase. Proyectos de iniciación a la investigación artículos exposiciones.	Si.	Los fines de la educación, desproporcion ados frente al sentido económico.
3	Los estudiantes actuales, mayormente están imbuidos de actitudes académicas, conformistas y pasivas y el "mínimo esfuerzo". Unas actitudes y comportamientos que tienen que ver con el mercado laboral, con la integración social efectiva y con autonomía, circunstancias que provocan esa situación pedagógica descrita.	La formación profesional es exclusivamente técnica, la universitaria es pluridisciplinar y creadora de conocimiento.	Es preciso orientarlo un poco más hacia el mercado laboral(dirección escolar, inspección educativa, orientación recursos humanos asesoramiento editorial etc.	Lecturas de libros, prácticas de clase y pruebas objetivas.	No. Los métodos pedagógicos deben ser una competencia del profesor que decidirá su aplicación en base a su formación y contexto pedagógico.	No.
4	Creo que hay una atonía en general a la universidad.	La universidad ha sido tradicionalmente un campo de investigación la formación profesional es una aplicación a la de la técnica.	Reformaría aspectos centrales del currículo.		Si, podría ser interesante.	No responde.
5	A los alumnos no les interesa aprender, se conforman con aprobar.	La universidad conocimiento, FP destrezas.	Cambiaria algunas asignaturas más esenciales para la pedagogía.	Lecturas, exposiciones etc.	Siempre y cuando no condicionen la libertad del docente.	El mercantilismo de la educación.

(Tabla1 Fuente Autor)

5.0 Resultados

En síntesis, frente a la información obtenida a través de los instrumentos aplicados en esta investigación se podría concluir frente a la observación en clase que se presentan pequeños grupos con atención y participación en clase, los trabajos grupales son realizados por una o dos personas, mientras que el resto de sus integrantes tratan temas diferentes a los académicos. Cuando se dirigen preguntas al grupo, son pocos los que responden, aunque siempre algunos lo hacen generando participación con respuestas muy asertivas, pero casi un 40% del grupo evita la participación, desvían la mirada del profesor o siguen realizando apuntes sobre la clase. En general se puede decir que hay una buena recepción frente al docente, pero que podría mejorar notablemente, para lograr la participación del 100% del grupo

En cuanto a las encuestas se evidencia una gran ausencia de respuestas a las preguntas sobre contenidos de conocimientos generales en la clase observada, por ejemplo: sí alguna de las respuestas anteriores fue negativa ¿cree usted que se debe a la legislación educativa que ha tenido España? tan solo el 25% de los alumnos argumentaron su respuestas frente a esta pregunta. La mayoría de alumnos manifiestan que la condición para participar en clase es que el profesor los motive activamente, también coinciden en las argumentaciones de sus respuestas, que Política y legislación educativa es la asignatura preferida porque su docente es muy activa.

Reportan situaciones frente al comportamiento de los profesores, habiendo un deseo por parte de los alumnos en participar y una restricción por parte de los docentes, sostienen que prefieren el ejercicio de memorizar, para evitar malas situaciones con sus docentes. Aunque por la observación realizada por el autor y las entrevistas aplicadas a los docentes, se podría decir que no siempre están en disposición de participar y que su comportamiento y falta de interés en el aula de clase también influye el comportamiento del docente.

Sobre las entrevistas a los profesores se podría decir que en las preguntas conceptuales los docentes reflejan entender las competencias como sinónimos de habilidades, capacidades, destrezas adquiridas por los alumnos y profesores en el desarrollo de clase.

La educación y el ejerció de los docentes o profesores tiene inmerso un contenido social ya que la educación se refleja en la sociedad. Los cambios que vive la educación en Europa está revestido de criterios económicos inmersos en las políticas neoliberales perdiendo su esencia academicista.

Es evidente la falta de interés que los estudiantes reflejan en el desarrollo de sus clases y en si el desarrollo de su licenciatura no participan, simplemente se interesan por aprobar la materia más no por aprender más allá sin ningún esfuerzo. Frente a la creación de un método institucional son muy receptivos siempre y cuando no se le coaccione la libertad de aplicación al docente.

6.0 Diagnóstico

Analizando los resultados del trabajo de campo se podría tomar como elementos para el diagnostico los siguientes aspectos: No atención en clase, Falta de motivación para participar en clase, Falta de asertividad y orientación adecuada en el trabajo grupal. Actitudes negativas dirigidas al profesor y el desarrollo de la clase, Rechazo al sistema de Evaluación. Conclusión: "Alumnos y profesores de piedra."

7.0 Propuesta

Analizando la situación se presenta una propuesta muy básica pero que generara grandes transformaciones y que nos recordara que la autonomía universitaria es parte de la esencia de la educación superior. Después de haber realizado un diagnóstico se buscó una posible solución, desarrollando una propuesta metodológica con el fin de sensibilizar a los estudiantes para que puedan tener una mayor comprensión e identidad de su pueblo, más en estos tiempos multiculturales, de movilidad académica. La misión de la universidad es elevar el nivel cultural y social de su nación. La tolerancia y el desarrollo social, se logra con la comprensión de los problemas que los pueblos hacen a través del humanismo.

Las tendencias educativas de la Unión Europea, manifiestan en el papel la importancia de la cultura, pero la realidad refleja lo contrario que la educación superior se está convirtiendo en un simple mercado de oportunidades laborales de un perfil promedio. Se tiende a la errónea concepción que sólo las carreras afines a lo político ó lo social debe contener esta orientación teórica. La competencia que genera la formación profesional, nos ha llevado a reducir cada vez más este tipo de aspectos de los currículos, debido a que se llegan a considerar no serán útiles a la hora de trabajar y de ser productivos.

Las actuaciones de los alumnos y el desinterés de algunos docentes, reclama un cambio en las metodologías aplicadas en clase. El nuevo objetivo de educación para ser logrado por los alumnos y los docentes en la universidad deberá propender para los alumnos por: El aprendizaje y dominio interdisciplinar de las áreas de conocimiento, estudio y posición crítica sobre los principales temas de actualidad socioeconómica a nivel regional, nacional y mundial. El dominio y manejo de exposiciones y uso de la palabra ante un auditorio que le ayudara en la adquisición de competencias para interactuar y trabajar en grupo. Desarrollar competencias de Lectura, interpretación y análisis de tesis y teorías que enriquezcan su conocimiento. Potenciar la capacidad para expresar de forma escrita; opiniones, ideas y conceptos que surjan de la investigación ó de la reflexión realizando documentos con calidad y claridad teórica. Inculcar la necesidad de proteger el medio ambiente y propender su conservación.

En cuanto a los docentes se deberá propender entre otros: La adquisición de mayores conocimientos pedagógicos, didácticos, curriculares que potencien la enseñanza y favorezcan intercambio intelectual y la interacción académica con los alumnos. Buscar la Motivación y fomentar entre los estudiantes el espíritu que los lleve a la búsqueda de nuevos conocimientos. Mejorar las prácticas pedagógicas a través de la implementación de la metodología propuesta. Elevar el sentido de pertenencia hacia la universidad. Aportar a la educación un sistema básico de solución de problemas.

Debe aclararse que este método MEDUSA no es original, se toma de un método ya creado llamado el MEUM (Método Educativo de la Universidad del Meta). Su autor RAFAEL MOJICA GARCIA, Rector de la Corporación Universitaria del Meta, Institución de Educación Superior localizada en la ciudad de Villavicencio- Colombia. Autorizó su aplicación. Este método tiene 25 Años de creación. En el año 1996 obtuvo el reconocimiento; "Estrella Académica del Mundo" otorgado por la Academia Internacional de Educación Autorizada de Rusia. Este método se realizó en la época que las políticas educativas en Colombia le permitían a las universidades, que gestaran procesos de aporte científico, cultural y académico, dentro de las facultades que le proporcionaba la autonomía universitaria.

8.0 Propósitos

Generar procesos de aprendizaje y dominio interdisciplinar de las áreas de conocimiento. Estimular el estudio y desarrollo del pensamiento crítico sobre los principales temas de actualidad socioeconómica a nivel regional, nacional y mundial. Elevar el sentido de pertenencia a la universidad, la comunidad y el país. Favorecer el intercambio intelectual y la interacción académica profesor-alumno. Motivar y fomentar entre estudiantes el espíritu que los lleve a la búsqueda de nuevos conocimientos.

9.0 Componentes

Para llevar a cabo el método se deben desarrollar los siguientes componentes: una estrategias Metodológica, un proceso de reforma curricular y un Principio como lo es la autonomía universitaria. Con ello se busca que la Metodología se desarrolle con base en un criterio curricular: la interdisciplinariedad, y atendiendo a una forma de organización del currículo: la Transversalización, haciendo énfasis en una perspectiva humanística. Las estrategias metodológicas permitirán operacionalizar lo planteado, previa reforma curricular que posibilite la integración de asignaturas básicas para su desarrollo.

9.1 Estrategias metodológicas fundamento para la interacción y construcción del conocimiento

9.1.1 Clase:

Es un espacio pedagógico – didáctico que construye el docente sobre determinado tópico con el fin de comunicar un saber y establecer interacciones con el estudiante a fin de potenciar procesos de aprendizaje en una determinada área del conocimiento. Este espacio configurará diversos escenarios a su interior, dependiendo de la naturaleza del objeto de saber, de los intereses y necesidades de los estudiantes, de los propósitos de formación. El docente deberá recomendar a los estudiantes los libros, las guías cátedra y la bibliografía, para que investiguen y profundicen fuera del aula, ampliando sus conocimientos sobre los temas tratados.

9.1.2 Coloquio:

El método contempla el coloquio como una de las estrategias metodológicas básicas, en tanto permite la discusión y/o argumentación por parte de los sujetos que participan del proceso formativo. Es de gran importancia para los futuros profesionales el estar actualizados en temas de relevancia mundial, dominando temas de interés económico y social a nivel regional, nacional o mundial. El docente deberá abrir un espacio para el coloquio al final de la clase correspondiente, generando debate con los estudiantes sobre un tema de actualidad que se relacione con lo planteado y así articular la teoría y la práctica. Estos temas serán analizados por los estudiantes quienes deberán hacer más asertiva la discusión.

9.1.3 Monitoria:

Consiste en una práctica voluntaria de asesoría de los estudiantes de un semestre superior a uno o más estudiantes de un semestre inferior. Se fundamenta en prestar ayuda académica y de orientación para aclarar dudas que queden de los temas

tratados por los profesores, sobre manejos bibliográficos, búsqueda de información para trabajos de investigación, o sobre cualquier tema que necesita el monitoreado para desempeñarse durante cada uno de los semestres. El objetivo mediante esta práctica es buscar que el monitor mantenga vivos los conocimientos adquiridos y tenga oportunidades formativas a través de la enseñanza, esta relación promueve la interacción entre pares, la socialización, la solidaridad ayudando a una mayor integración entre los estudiantes y despertando el espíritu de colaboración.

9.1.5 Círculo de trabajo:

Mediante el círculo de trabajo, la universidad proyecta despertar y fomentar el espíritu investigativo que lleve al estudiante a adquirir nuevos conocimientos para poner en práctica en el desarrollo de sus estudios y en el ejercicio de su profesión. Su práctica se desarrollará en trabajos de grupo máximo de cinco (5) estudiantes que investigarán diferentes temas del semestre, se buscará organizar los temas en líneas o áreas específicas con el fin de lograr estudios más acordes con los conocimientos adquiridos por los estudiantes a través de los semestres vistos, será una práctica continuada a lo largo de la carrera que lleven al estudiante a familiarizarse y a apreciar esta estrategia formativa.

Los temas desarrollados serán por lo general de interés regional, mas no por eso dejarán de investigarse temas de interés nacional o mundial. En esta práctica el estudiante con la dirección del profesor y mediante el apoyo de la bibliografía adecuada deberá estudiar los temas en todos sus aspectos: (económico, social, político, cultural, ambiental etc.) buscando alternativas para la solución de problemas que se presenten y que su solución, obre en beneficio de la región y de la comunidad. El estudio o investigación realizada, deberá ser presentado en un informe escrito, aplicando las normas metodológicas exigidas por la universidad. Dependiendo de la importancia del tema y por la riqueza de su contenido estos trabajos podrán ser objeto de publicación.

9.1.6 Exposición:

Es una modalidad en la que la universidad busca, que el estudiante, aprenda a dominar y manejar un tema ante un auditorio que le podrá cuestionar o interrogar. Esta debe ser abierta al diálogo y a la discusión en un ambiente de respeto y responsabilidad. Con esta práctica el estudiante logrará, a través de la carrera, vencer el temor a expresarse en público y adquirir destreza y dominio sobre sí mismo.

9.1.7 Seminario:

Está orientado a desarrollar competencias de lectura e investigación en el estudiante. Su objetivo es lograr el conocimiento y dominio de las diversas teorías y escuelas que contribuyeron al surgimiento de las diferentes disciplinas. El Seminario se establece para la lectura de un texto clásico por semestre. El conocimiento del autor, el análisis del libro, asimilación e interpretación de las principales ideas, en general la comprensión del autor en su momento histórico. El Seminario será orientado por el profesor titular, y al igual que la exposición, será abierta al diálogo, con el fin de que los estudiantes manifiesten su opinión sobre las lecturas, expresen dudas, aclaren ideas y logren una mayor comprensión del libro. El seminario se hará en el salón de clase en grupos que discutirán y analizarán los temas propuestos por el profesor. De la práctica del seminario y el coloquio, saldrán temas qué por su importancia serán investigados y analizados por todos los estudiantes del semestre y discutidos en foros orientados por el profesor de la materia, a diferencia de los trabajos de investigación, en el círculo de trabajo, éstas discusiones no requerirán presentación escrita, pero si

será obligatoria la participación oral para cada uno de los estudiantes, exponiendo, entre otras cosas, su postura reflexiva y crítica sobre el texto que el estudiante previamente haya analizado facilitando su explicación sin ningún soporte escrito, aportando críticas constructivas

9.2 Reforma Curricular un eje esencial sobre el cual gira la formación

Esta reforma deberá incluir una asignatura nueva encada cuatrimestre (I Métodos de aprendizaje y de expresión, II. Metodología de la investigación, III. Cultura occidental, IV. América, V. Salamanca, Castilla y León y España, VI. Sociedad del futuro.) dentro de los primeros años que dura la licenciatura de pedagogía, la finalidad de los contenidos temáticos de dichas materias tienen el objetivo de brindarle al alumno, criterios mínimos pero destacados dentro de la cultura general, aspectos de conocimientos sociales, políticos y económicos, dentro de Salamanca, Castilla y León y España, también es necesario que conozca los orígenes de su universidad con el fin de elevar el sentido de pertenencia a la Universidad de Salamanca, permitiendo así una visión como individuo, alumno, ciudadano, nacional y europeo, la importancia de sus raíces, la riqueza humanística que tiene Europa, el protagonismo de España en la Historia, la conciencia del destino de sus recursos naturales y una capacitación necesaria en estrategias metodológicas de comunicación en clase, investigaciones, presentación de proyectos, generación y producción de conocimientos creativos que fortalezcan su formación integral. Esta reforma implicaría dinamizar el currículo a través de la aplicación de las estrategias propuestas permitiendo ir de la disciplinariedad a la interdisciplinariedad a través de los saberes transversales del currículo.

9.3 Autonomía universitaria un principio rector

Retomar el criterio de Universidad, con la libertad de su propio ser, generando universalidad de pensamiento. El concepto Universidad se utilizaba ya antes de la edad media, como sinónimo o significado de agrupación o corporación e incluso agremiación, es decir que se encontraba universidades de panaderos, carpinteros etc., es entre el siglo XI y XII cuando se le da el nombre de universidad a la agrupación de maestros y estudiantes, generando exclusividad del término desde entonces.

La concepción del término Universidad y su significación se desarrollo en torno a tres elementos que hoy en día siguen identificando la misión y visión de las universidades a nivel mundial. Desde el siglo XII se plantea estos elementos, como necesarios e imprescindibles para la conformación de las universidades, si faltase alguno de estos tres elementos no sería una universidad ya que sin Corporatividad, Autonomía y Universalidad, perderían la esencia de su ser.

"La autonomía institucional universitaria, emanada de la autonomía de la ciencia y el saber y esta, a su vez, alentada por la autonomía del espíritu, fue perfilándose como nota distintiva de la "universitas" e, inversamente, el ejercicio autónomo del saber se erigió como principio configurador del ser universitario primitivo. Diríamos que la autonomía universitaria presidio y precedió el proceso de condensación corporativa. En el discutir de la historia la autonomía del espíritu pensante se expresara como las libertades académicas de enseñar y aprender".²

La Autonomía Universitaria es considerada como fuente indispensable del funcionamiento de la Educación Superior. Los antecedentes de la Reforma de Córdoba hicieron eco durante el siglo XX en la Autonomía de la Universidades a través de los movimientos estudiantiles que en su gran mayoría se conforman en las Universidades públicas y que en la actualidad siguen luchando por el respeto a la libertad, el pensamiento y la Autonomía de las Universidades.

Consideraciones finales

Aspectos como: Sociedad del Conocimiento, TICS, Educación para el trabajo, Internacionalización de la Educación, son algunas de las respuestas en que los criterios neoliberales han depositado su orientación como potenciales del desarrollo económico mundial y para alcanzarlo han establecido políticas educativas que afectan a todo los países en general, para esto se han establecido unos logros que cada país debe obtener por medio de sus políticas educativas orientadas a mejorar la calidad, para entrar en la competitividad internacional.

Hoy en día entre los criterios de estándares medidas y puntuaciones de "calidad" nos hemos olvidado del elemento en mención, de la propia autonomía que habita o está dentro de las aulas, en el proceso de enseñanza. Los nuevos criterios inmersos en las políticas educativas actuales nos alejan del ejercicio propio de la educación, de generar academia y cada día nos consumen más en la elaboración de documentos y respuestas a requerimientos burocráticos.

La educación se ha convertido en un negocio más para el mercado sin tener en cuenta las cargas sociales y culturales que conlleva todo el marco educativo, desde sus políticas, legislaciones hasta su aplicación y el avistamiento de los resultados de estos enfoques netamente económicos.

"Se está configurando un modelo pedagógico, al menos un discurso alimentado por las discusiones sobre indicadores, valoración de resultados, reclamando el ajuste a un mercado laboral imprevisible, planteando disquisiciones acerca de en qué se diferencia un objetivo de un contenido o de una competencia. En cambio, se devalúan los discursos acerca de temas como las culturas juveniles, cómo ofrecer una cultura que pueda interesar, qué papel tienen los educadores, quiénes son los que fracasan..."

Se está perdiendo la esencia de la Universidad, la autonomía universitaria se ha convertido en un cliché igual que la palabra calidad, muy mencionado en las políticas educativas. Por cierto, reales en el papel, pero ausentes en la vida diaria de las universidades. Se nos ha olvidado proponer generar alternativas y soluciones básicas desde dentro de las instituciones desde los pensadores y la academia hacía la sociedad. En estos últimos 10 años nos acostumbramos a que se nos diga que hacer y cómo hacerlo. Entramos en una carrera donde las medidas las establece una competencia de quien puede producir más dinero a través del negocio de la educación.

⁹ Sacristán, G. J. (2008). (Comp.) Pérez, A. I., Torres, S. J, y otros. *Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

Bibliografía:

Delval, J. (1991) Aprender a aprender: I el desarrollo de la capacidad de pensar. Madrid: Alhambra Longman.

Coraggio, J.L. (1997). Las propuestas del Banco Mundial para la educación: Sentido oculto o problemas de concepción. La educación según el Banco Mundial. Buenos Aires: Autor

Espejo, V. B. (Coordinador). (2001) *Políticas educativas Para el Nuevo siglo.* Villares de la Reina, Salamanca: Hespérides.

Fernández, B. J.M. (2007) Debemos contribuir a la integración y el desarrollo a través de un modelo de formación de futuras docentes por competencias? Reflexiones desde una perspectiva socio-crítica, IV Simposio Internacional UREL. Valladolid: autor.

Gimeno, S. J. (2005). La educación que aún es posible: Ensayos acerca de la cultura de la educación. Madrid: Morata.

Global University Network for Innovation. (2006). *La educación superior en el mundo: La financiación de las universidades*. Madrid: Mundi Prensa.

Global University Network for Innovation. (2007). La educación superior en el mundo: Acreditación para la garantía de la calidad: ¿Qué está en juego? Madrid: Mundi Prensa.

Mendialdea, B. & Alonso, V. (2003). Las reformas neoliberales de la educación superior en el mundo. México:

Michavila, F. La acreditación en el espacio europeo de la educación superior: La educación superior en el mundo. En Global University Network for Innovation. Madrid: Mundi Prensa.

Mojica, G. R. (1997). *MEUM Método Educativo de la Universidad del Meta.* Villavicencio, Colombia: Corporación universitaria del Meta.

Ministros de Educación Europeos. (1999). *Declaración de Bolonia para la reforma del sistema educativo europeo.* Bolonia, Italia: Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura. (1998). Conferencia Mundial de Educación Superior. París: Autor

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura. (2005). *Informe Mundial: Hacia las Sociedades del Conocimiento*. París: Autor.

Pereyra, M.A. (1996). Globalización y descentralización de los sistemas educativos: Fundamentos para un nuevo programa de la educación comparada. Barcelona: POMARES.

Valle, J. (2006). La unión europea y su política educativa: Medio siglo de acciones en materia de educación (2 Tomo). España: Ministerio de Educación y Ciencia.

Van Ginkel, H. (2007). Retos institucionales y políticos de la acreditación en el ámbito internacional. En, Global University Network for Innovation. Madrid: Mundi Prensa

Vega, G. L. & García, C. C. (2005). *La educación obligatoria en Europa y Latinoamérica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Villanueva, R. J. (1981). El proyecto de ley de Autonomía Universitaria y sus consecuencias. Salamanca: Universidad de Salamanca.